



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

Conservatorio Profesional de Música de León

PRUEBAS DE ACCESO.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

ESPECIALIDAD: VIOLONCELLO.

CURSO 24/25.

PRUEBA DE ACCESO A PRIMERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

CURSO 2024/25.

Cuatro escalas de tres octavas. Diferentes tipos de articulaciones. Terceras, arpeggios e intervalos en doble cuerda de terceras y sextas.

Estudios: elegir 4 estudios, uno de cada grupo:

Grupo 1.- S. Basler-Novsak y S. Stein: Método de dobles cuerdas: nº 29.

D.Popper Op. 76 (I): nº 8.

J.J. Dotzauer 113 estudios : nº14.

Grupo 2.- J.J. Dotzauer. 113 estudios: nº 27, 32, 33,

Grupo 3.- S. Lee (40 estudios): nº 13 (tema y primera variación), 11

Grupo 4.- F.A.Kummer: nº1

(U otros de similar dificultad).

Obras: elegir 4 obras, una de cada grupo.

Grupo 1: Barroco

G.B.Cirri: Sonata nº 3 (entera)

B. Marcello: Sonata en Do M (1º y 2º tiempo); Sonata en mi m (1º y 2º tiempo)

Grupo 2: Clásico

L.van Beethoven: Minuetto en Sol M

J.B.Bréval: Concertino en Fa M (primer tiempo)

Ch. Baudiot: Concertino en Do M (primer tiempo)

Grupo 3: Romántico

G.Goltermann: Concierto en Sol M (primer movimiento)

B. Romberg: Sonata en Do M (primer movimiento)

B. Romberg: Sonata en mi m (primer movimiento)

Grupo 4: Contemporáneo

P.Hindemith: 3 pequeñas piezas

B. Martinu: Suite miniatura

A. Gretchaninoff: In Aller Frühe

(U otras de similar dificultad y estilo).

EXAMEN

De la relación presentada el alumno interpretará 3 piezas:

- 1) una obra elegida por el alumno (ésta deberá ser de memoria). En ningún caso esta obra podrá ser un estudio.
- 2) un estudio elegido por el Tribunal.
- 3) una obra elegida por el Tribunal.

El Tribunal se reserva el derecho de rechazar el programa presentado si considera que no se ajusta al nivel establecido.

Lectura a primera vista: el tribunal facilitará al alumno un fragmento musical con la finalidad de poder valorar su capacidad de lectura a primera vista.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calificar al alumno, se tendrán en consideración los puntos siguientes:

- 1.- Colocación general del alumno con el instrumento.
- 2.- Control básico en el manejo del arco. Golpes de arco básicos (détaché, stacatto, legato). Distintas articulaciones, cambios de cuerdas, emisión del sonido en notas sueltas y en dobles cuerdas). Calidad del sonido.
- 3.- Mano izquierda: afinación tanto en notas sueltas como en dobles cuerdas, cambios de posición, mordentes y trinos, vibrato.
- 4.- Correcta aplicación de los conocimientos básicos adquiridos por el alumno respecto a los diferentes estilos de las obras que interpreta.

Cada obra y estudio se puntuará de 1 a 10 puntos.

La calificación final será el resultado de la suma de la calificación de la parte teórica (30%) y de la calificación del instrumento (70%).

La Comisión de selección de las Pruebas de Acceso se reserva el derecho de interrumpir la ejecución de las piezas en aquellos casos, en los que en función de su valoración, así considere oportuno.

PRUEBA DE ACCESO A SEGUNDO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

CURSO 2024/25.

Tres escalas de cuatro octavas. Diferentes tipos de articulaciones. Terceras, arpeggios e intervalos en doble cuerda de terceras y sextas en octavas.

Estudios: *(Seis Estudios)*

J.J.Dotzauer: 36, 42 (elegir uno)

J.L.Duport: 6, 11 (elegir uno)

F.Grützmacher: 1

S. Lee (40 estudios melódicos y progresivos): nº 19

F.A. Kummer: 3 y 2

(U otros de similar dificultad).

Obras: elegir 4 obras, una de cada grupo.

Grupo 1

B.Romberg: Sonata Sol M (primer y segundo movimientos).

G.Sammartini sonata en Sol M (primer y segundo movimientos).

Grupo 2

J. Klengel: Concertino en Do M (primer y segundo movimientos).

J.B.Bréval: Concierto en Sol M, concierto en Re M (primer y segundo movimientos).

Grupo 3

J. Cassadó: Complanta

J.Massenet: Elegía

G.Pergolesi: Nina

H.W.Squire: Tarantella

(U otras de similar dificultad y estilo)

EXAMEN

De la relación presentada el alumno interpretará 3 piezas:

- 1) una obra elegida por el alumno (ésta deberá ser de memoria).
- 2) un estudio elegido por el Tribunal.
- 3) una obra elegida por el Tribunal.

El Tribunal se reserva el derecho de rechazar el programa presentado si considera que no se ajusta al nivel establecido.

Lectura a primera vista. El tribunal facilitará al alumno un fragmento musical con la finalidad de poder valorar su capacidad de lectura a primera vista.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calificar al alumno, se tendrán en consideración los puntos siguientes:

- 1.- Colocación general del alumno con el instrumento.
- 2.- Control básico en el manejo del arco. Golpes de arco básicos (détaché, stacatto, legato, spicatto). Distintas articulaciones, cambios de cuerdas, bariolage, emisión del sonido en notas sueltas y en dobles cuerdas. Calidad del sonido.
- 3.- Mano izquierda: afinación tanto en notas sueltas como en dobles cuerdas, cambios de posición, mordentes y trinos, vibrato.
- 4.- Correcta aplicación de los conocimientos básicos adquiridos por el alumno respecto a los diferentes estilos de las obras que interpreta.
- 5.- Correcta memorización de la obra en su integridad.

Cada obra y estudio se puntuará de 1 a 10 puntos sin decimales.

La calificación final será el resultado de la suma de la calificación de la parte teórica (30%) y de la calificación del instrumento (70%)

La Comisión de selección de las Pruebas de Acceso se reserva el derecho de interrumpir la ejecución de las piezas en aquellos casos, en los que en función de su valoración, así considere oportuno.

PRUEBA DE ACCESO A TERCERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

CURSO 2024/25.

Cuatro escalas de cuatro octavas. Diferentes tipos de articulaciones. Terceras, arpeggios e intervalos en doble cuerda de terceras sextas y octavas.

Estudios: *(Seis estudios)*

Dotzauer: 55, 58, 63, (Escoger dos).

Duport: 6, 2

Grützmacher: 3

Kummer: 6, 8, 9 (Escoger uno).

(U otros de similar dificultad).

Obras: elegir 4 obras, una de cada grupo

Grupo 1

Bréval: Sonata en Sol M (Primer y segundo movimientos).

Grupo 2

Romberg: Concertino en re m (primer y segundo movimientos).

Bréval: Concierto en Sol M (primer y segundo movimientos).

Goltermann: Concierto nº 5 en re m (primer y segundo movimientos).

Grupo 3

Rachmaninoff: Vocalise

Saint-Saens: El Cisne

Davidoff: Romance sans paroles

Grupo 4

J.S. Bach: Suite nº1 en Sol M (Preludio).

(U otras de similar dificultad y estilo).

EXAMEN

De la relación presentada el alumno interpretará 3 piezas:

- 1) Una obra elegida por el alumno (ésta deberá ser de memoria).
- 2) Un estudio por el Tribunal.
- 3) Una obra elegida por el Tribunal.

El tribunal se reserva el derecho de rechazar el programa presentado si considera que no se ajusta al nivel establecido.

Lectura a primera vista. El tribunal facilitará al alumno un fragmento musical con la finalidad de poder valorar su capacidad de lectura a primera vista.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calificar al alumno, se tendrán en consideración los puntos siguientes:

- 1.- Control de todos los golpes de arco mencionados en los primeros cursos de E. P.; también se considerará la correcta utilización de los conocimientos adquiridos en el manejo del arco en cuanto a la calidad en la emisión del sonido.
- 2.- Mano izquierda: control de la afinación, tanto en notas sueltas como en dobles cuerdas, de los cambios de posición, y el vibrato.
- 3.- Diferenciar todos los estilos respetando el Tempo.
- 4.- Correcta memorización de la obra en su integridad.

Se valorarán por igual todos estos puntos.

Cada obra y estudio se puntuará de 1 a 10 puntos sin decimales.

La calificación final será el resultado de la suma de la calificación de la parte teórica (30%) y de la calificación del instrumento (70%).

La Comisión de selección de las Pruebas de Acceso se reserva el derecho de interrumpir la ejecución de las piezas en aquellos casos, en los que en función de su valoración, así considere oportuno.

PRUEBA DE ACCESO A CUARTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

CURSO 2024/25.

Cuatro escalas de cuatro octavas. Diferentes tipos de articulaciones. Terceras, arpeggios e intervalos en doble cuerda de terceras, sextas y octavas en tres o cuatro octavas de extensión en función de la tonalidad trabajada

Estudios: *(Seis estudios)*

Duport: 1

Popper Op. 73: 1, 2, 6 (escoger dos)

Dotzauer: 65, 72.

Grützmacher: 4

(U otros de similar dificultad).

Obras: *Elegir 4 obras, una de cada grupo*

Grupo 1

Boccherini: Sonata en Do M, G 6 (primer y segundo movimientos).

Grupo 2

Romberg: Concierto nº 2, Re M (primer movimiento).

Grupo 3

Mendelssohn: Canción sin palabras

Rachmaninoff: Vocalise

Granados: Madrigal

Saint- Saëns: Allegro Appassionatto

Grupo 4

J.S. Bach: Suite nº 1 (Dos danzas).

(U otras de similar dificultad y estilo).

EXAMEN

De la relación presentada el alumno interpretará 3 piezas:

- 1) Una obra elegida por el alumno (ésta deberá ser de memoria)
- 2) Un estudio elegido por el Tribunal.
- 3) Una obra elegida por el Tribunal.

El tribunal se reserva el derecho de rechazar el programa presentado si considera que no se ajusta al nivel establecido.

Lectura a primera vista. El tribunal facilitará al alumno un fragmento musical con la finalidad de poder valorar su capacidad de lectura a primera vista.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calificar al alumno, se tendrán en consideración los puntos siguientes:

- 1.- Control de todos los golpes de arco mencionados en los cursos anteriores; también se considerará la correcta utilización de los conocimientos adquiridos en el manejo del arco en cuanto a la calidad en la emisión del sonido.
- 2.- Mano izquierda: control de la afinación, tanto en notas sueltas como en dobles cuerdas, de los cambios de posición, y el vibrato.
- 3.- Diferenciar todos los estilos respetando el Tempo.
- 4.- Correcta memorización de la obra en su integridad.

Se valorará por igual todos estos puntos.

Cada obra y estudio se puntuará de 1 a 10 puntos sin decimales.

La calificación final será el resultado de la suma de la calificación de la parte teórica (30%) y de la calificación del instrumento (70%).

La Comisión de selección de las Pruebas de Acceso se reserva el derecho de interrumpir la ejecución de las piezas en aquellos casos, en los que en función de su valoración, así considere oportuno.

PRUEBA DE ACCESO A QUINTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

CURSO 2024/25.

Seis escalas de cuatro octavas. Diferentes tipos de articulaciones. Terceras, arpeggios e intervalos en doble cuerda de terceras, sextas y octavas en tros o cuatro octavas de extensión en función de la tonalidad trabajada.

Estudios: *(Seis estudios)*

Duport: 9, 20

Popper op.73: 2, 5

Dotzauer: 81,82, 83 (escoger uno)

Grützmacher: 7

(U otros de similar dificultad).

Obras: *Elegir 4 obras, una de cada grupo.*

Grupo1

Boccherini: Sonata en Do M, G 4 (primer y segundo movimientos).

Mendelssohn: Sonata en Si b M.(primer y segundo movimientos).

Grupo 2

Boccherini: Concierto en Sol M (primer y segundo movimientos).

Romberg: Concierto nº 4 (primer movimiento).

Grupo 3

Fauré: Elegía

Tchaikovski: Nocturno

Cassadó: Serenata

Grupo 4

J.S. Bach: Suite nº2 o nº 3 (Preludio y una danza).

(U otras de similar dificultad y estilo).

EXAMEN

De la relación presentada el alumno interpretará 3 piezas:

- 1) Una obra elegida por el alumno (ésta deberá ser de memoria)
- 2) Un estudio elegido por el Tribunal.
- 3) Una obra elegida por el Tribunal.

El tribunal se reserva el derecho de rechazar el programa presentado si considera que no se ajusta al nivel establecido.

Lectura a primera vista. El tribunal facilitará al alumno un fragmento musical con la finalidad de poder valorar su capacidad de lectura a primera vista.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calificar al alumno, se tendrán en consideración los puntos siguientes:

- 1.- Control de todos los golpes de arco mencionados en los cursos anteriores; también se considerará la correcta utilización de los conocimientos adquiridos en el manejo del arco en cuanto a la calidad en la emisión del sonido.
- 2.- Mano izquierda: control de la afinación, tanto en notas sueltas como en dobles cuerdas, de los cambios de posición, y el vibrato.
- 3.- Diferenciar todos los estilos respetando el Tempo.
- 4.- Correcta memorización de la obra en su integridad de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- 5.- Utilización del tono muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- 6.- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Se valorará por igual todos estos puntos.

Cada obra y estudio se puntuará de 1 a 10 puntos sin decimales.

La calificación final será el resultado de la suma de la calificación de la parte teórica (30%) y de la calificación del instrumento (70%).

La Comisión de selección de las Pruebas de Acceso se reserva el derecho de interrumpir la ejecución de las piezas en aquellos casos, en los que en función de su valoración, así considere oportuno.

PRUEBA DE ACCESO A SEXTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

CURSO 2024/25.

Seis escalas de cuatro octavas. Diferentes tipos de articulaciones. Terceras, arpeggios e intervalos en doble cuerda de terceras, sextas y octavas en trece o cuatro octavas de extensión según la tonalidad trabajada.

Estudios: *(Seis estudios)*

Duport: 14, 17

Popper op.73: 17, 22, 18 (Escoger dos)

Grützmacher Op 38: 8, 9 (Escoger uno)

Dotzauer: 86

(U otros de similar dificultad).

Obras: *Elegir 4 obras, una de cada grupo*

Grupo 1

Brahms: Sonata en mi m Op. 38 (Completa).

Grupo 2

Haydn: Concierto en Do M (primer y segundo movimientos).

Grupo 3

R. Schumann: Fantasiestücke

Popper: Mazurca

Grupo 4

J.S. Bach: Suite nº 2 ó nº 3.(Preludio y dos danzas).

(U otras de similar dificultad y estilo).

EXAMEN

De la relación presentada el alumno interpretará 3 piezas:

- 1) Una obra elegida por el alumno (ésta deberá ser de memoria)

- 2) Un estudio elegido por el Tribunal.
- 3) Una obra elegida por el Tribunal.

El tribunal se reserva el derecho de rechazar el programa presentado si considera que no se ajusta al nivel establecido.

Lectura a primera vista. El tribunal facilitará al alumno un fragmento musical con la finalidad de poder valorar su capacidad de lectura a primera vista.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calificar al alumno, se tendrán en consideración los puntos siguientes:

- 1.- Control de todos los golpes de arco mencionados en los cursos anteriores; también se considerará la correcta utilización de los conocimientos adquiridos en el manejo del arco en cuanto a la calidad en la emisión del sonido. Coherencia en el empleo de los distintos arcos en función del pasaje en cuestión.
- 2.- Mano izquierda: control de la afinación, tanto en notas sueltas como en dobles cuerdas, de los cambios de posición, y el vibrato.
- 3.- Diferenciar todos los estilos respetando el Tempo.
- 4.- Correcta memorización de la obra en su integridad de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Estudio y análisis del fraseo en la interpretación.
- 5.- Utilización del tono muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- 6.- Demostrar el dominio y agilidad técnica en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Se valorará por igual todos estos puntos.

Cada obra y estudio se puntuará de 1 a 10 puntos sin decimales.

La calificación final será el resultado de la suma de la calificación de la parte teórica (30%) y de la calificación del instrumento (70%).

La Comisión de selección de las Pruebas de Acceso se reserva el derecho de interrumpir la ejecución de las piezas en aquellos casos, en los que en función de su valoración, así considere oportuno.

